

## **Hechos Relevantes**

### **Sociedad Concesionaria Conexión las Rejas S.A.**

#### **Al 31 de Diciembre de 2020**

Con fecha 30 de noviembre de 2020, la Sociedad procedió a hacer entrega de la concesión al Ministerio de Obras Públicas, debido al término del plazo de concesión.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 se desvincularon a 17 trabajadores de operaciones.

Los efectos de la pandemia COVID 19 se tradujeron en reducción de la dotación de los turnos al 70%, manteniendo el 100% de la operación. Nuestra operación no fue suspendida por ser definida como empresa de servicios esenciales por la autoridad.

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no existen otros hechos relevantes que informar.